



INFORMA

Martes, 20 de diciembre de 2022



sicamemt@sicamemt.org



@sicamEMTMadrid



915 522 802

912 772 371



SicamEmtMadrid



www.sicamemt.org



@sicamemt



C/ Abtao 25 1º oficina 3
28007-Madrid

CONCENTRACION COEFICIENTES REDUCTORES

El pasado jueves día 15 de diciembre de 2022, tuvimos una concentración a las puertas del Congreso de los Diputados para pedir la aplicación de los coeficientes reductores para l@s conductor@s profesionales y poder jubilarnos a los 60 años. Esta concentracion estaba organizada por una parte de los integrantes de la plataforma por la jubilacion a los 60, en este caso los integrantes de la Coordinadora de Sindicatos del Transporte (CST).

Desde SICAM, queremos dejar claro que, que como Sindicato Independiente, estaremos apoyando cualquier movimiento, concentración o manifestación que se haga para seguir luchando por una jubilación digna a los 60 años de l@s conductor@s profesionales. Por ello tambien estuvimos en la reunión celebrada el día 13-12-22 por parte de otros integrantes de la plataforma por la jubilación a los 60, en la que se plantearon otro tipo de movimientos.

Esta concentración tenemos que decir que no fue un gran éxito, por la baja afluencia de conductor@s allí presentes, tanto de EMT como de otros colectivos a nivel nacional. Tened presente siempre que tanto los partidos políticos, como la propia EMT, estan observando como son de importantes las movilizaciones y la fuerza que tienen para luego posicionarse a la hora de negociar cualquier asunto que toque, ya sea la jubilación mencionada, convenios colectivos, etc.

Creemos que va siendo hora de hacer examen de conciencia y ver lo que queremos para nuestro futuro y de los que vengan detrás nuestro. Cuando se quiere reivindicar algo, no basta con darse una palmadita en la espalda y decir que yo apoyo, para luego quedarse cada uno en nuestro sofa y esperar que los demas nos representen con su presencia. Hay que dar el do de pecho y plantar cara para que los responsables vean que tenemos fuerza para luchar por unos derechos, que son totalmente lícitos y además se piden para la seguridad general, tanto de los ciudadanos como de los trabajadores.

Por todo ello esperamos que las próximas movilizaciones que se realicen, sean multitudinarias y demostremos, como siempre se venía haciendo, la capacidad de lucha que tenemos.

COMISION PARITARIA

El pasado día 14-12-2022 se celebró una Comisión Paritaria en la que se trataron, entre otros temas, el de las IPT´S. La empresa nos dio las cifras del año 2022 con unos porcentajes por patologías. En SICAM nos llama mucho la atención y nos parece muy significativo, que el mayor porcentaje que nos comunicó la empresa, fueron de las patologías referidas a dolencias musculoesqueléticas, neurológicas y psiquiátricas, unas dolencias que estan muy relacionadas con el puesto del conducto@r. Por parte del comité se le dijo a la empresa que estudiaríamos esos datos para posteriormente pasarle una serie de medidas preventivas, para que en la medida de lo posible, paliar o minimizar las enfermedades. La dirección ve con buenos ojos dicha propuesta y se compromete a buscar cursos de formación en los que se nos forme y enseñe hábitos y ejercicios para, como hemos dicho anteriormente, disminuir las diferentes patologías.

También desde SICAM pensamos que pueden, dichas enfermedades, estar muy relacionadas con el sistema de trabajo que nos impone la empresa y así lo manifestó nuestro representante presente en la comisión, reprochando a la dirección, por ejemplo, la última comunicación que sacó para los conductores, en la que decía cuando se puede ausentar el conductor de su puesto que es cuando tiene que ir al aseo, omitiendo lo que decía el anterior comunicado, que también contemplaba la ausencia del puesto de conductor para poder hacer estiramientos musculoesqueléticos. Estaremos atentos a la decisión de la empresa y os iremos informando.

CORTAS SIN AVISAR

Todavía tenemos algún inspector en el SAE que desconoce algún punto de la normativa de la empresa. Queremos hacer hincapié en uno de esos puntos de la normativa, que es el acordado en la comisión de movimiento del 15 de octubre de 2009, en el punto b), Cortas con Viajeros sin avisar. Lo acordado en este punto es lo siguiente:

“Por la Dirección de la Empresa se indica que las cortas sin avisar al subir los viajeros al autobús, no se pueden hacer, salvo causa de fuerza mayor”.

Por ello queremos decir, que la medida que se solicita, a veces, de pasar viajeros al coche posterior o anterior, no es una medida de regulación como tal, es una forma de querer colocar una línea para facilitar al inspector su trabajo pero dejándole al conductor un problema y produciendo cabreos a los viajeros que al final se convierten en enfrentamientos con el conductor, tanto del coche que deja los viajeros como el que los recoge.

INCIDENTE EN C.O. FUENCARRAL

Como ya sabéis, el pasado día 16-12-2022 se produjo un incidente en uno de los compresores de gas del C.O de Fuencarral. Como consecuencia de ello resultó herido un compañero de talleres. Por suerte y a pesar de la aparatosisidad fue de carácter leve, aunque ha tenido que estar ingresado en observación 48 horas. Desde SICAM le deseamos una pronta recuperación, también queremos agradecer a todos los compañeros, tanto de movimiento, como del resto de departamentos de la cochera allí presentes, la pronta y buena actuación para minimizar los problemas sobrevenidos por dicho incidente.

De la misma manera agradecer una vez más a los delegados de prevención y en especial a nuestro delegado por su rápida actuación personándose inmediatamente en el C.O. para informarse de lo ocurrido e informarse por el estado del compañero herido, estando en contacto con los responsables de prevención y riesgos laborales como con el gerente de la estación.

SERVICIO PARA LOS DÍAS 24, 25, 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO

Recordamos, como todos los años, que el servicio para los días 24 y 31 de diciembre terminará a las 22:00 horas y a las 23:00 horas, respectivamente. Asimismo, el servicio para el día 25 de diciembre y 1 de Enero comenzará a las 7:00 horas.

